

Sexto.—Renominalización del capital social.
Séptimo.—Autorización, si procede, para que la sociedad adquiera acciones propias.

Octavo.—Reducción, en su caso, del capital social por amortización de acciones propias.

Noveno.—Derogación de los Estatutos sociales vigentes y aprobación de la nueva redacción de los Estatutos.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos y las modificaciones estatutarias que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.198.

INMOBILIARIA ARRATE, S. A.

Estimado accionista: Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas; segunda convocatoria, día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, a celebrar en el domicilio social (edificio «Tiro Pichón», 1.ª planta, Campa de Arrate), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado.
Tercero.—Renovación de Junta Directiva.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Éibar, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—33.328.

IMMOBILIARIA D'ADMINISTRADORS ALFA BARCELONA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en Hotel «Calderón», sito en rambla de Catalunya, 26, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio de 2000.
Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.
Tercero.—Censura de la gestión social.
Cuarto.—Redacción. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.188.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en Valencia, Gran Vía Marqués del Turia, 77, o en segunda convocatoria al siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio de 2000 de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social durante el citado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.
Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá pedir el examen o la entrega en el domicilio de la sociedad, o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de los informes de gestión y de Auditoría de Cuentas.

Valencia, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.183.

INSTITUT DEL CINEMA CATALÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar en el Hotel «Majestic», de Barcelona, paseo de Gracia, 68-70, sala «Paseo de Gracia», el día 29 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales relativo a la composición del Consejo de administración.

Cuarto.—Retribución de directivos y Consejeros de la sociedad. Introducción de un artículo 16 bis en los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Séptimo.—Ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias, hasta un importe máximo de 200.000.000 de pesetas.

Octavo.—Redenominación del capital social en euros.

Noveno.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital, de conformidad con los acuerdos aprobados, en su caso, en los puntos 7 y 8.

Décimo.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.
Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social toda la documentación referente a las Cuentas Anuales e informe de auditoría del ejercicio 2000, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como a la entrega o envío, inmediato y gratuito, de copia de los referidos documentos.

Barcelona, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Feliu i Nicolau.—33.180.

INVESTBLUE DOS ASSETS, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en el domicilio social [Alcobendas (Madrid), avenida de Bruselas, 6, tercero], en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.
Cuarto.—Transformación de la sociedad de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV) en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF), con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general los tenedores de acciones que, con una antelación de al menos un día a aquel en que se celebre la Junta, tengan inscrita la titularidad de las mismas en el libro registro de acciones de la sociedad y en el registro de anotaciones en cuenta del Servicio de Compensación y Liquidación.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social [Alcobendas (Madrid), avenida de Bruselas, 6, tercero], las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.150.

LA AUXILIAR TARRASENSE, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Terrassa, domicilio social, calle Mayor 40-42, 2.º C, el próximo día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 2000 e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma